

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de las obras de «Construcción del túnel transpirenaico de Bielsa (España) y Aragnouet (Francia)», provincia de Huesca y Departamento Hautes Pyrénées (Francia).

Vista la adjudicación provisional de las obras de «Construcción del túnel transpirenaico de Bielsa (España) a Aragnouet (Francia)», provincia de Huesca y Departamento Hautes Pyrénées (Francia), efectuada por Resolución ministerial de fecha 17 de mayo de 1966, y habiéndose aprobado en Consejo de Ministros de fecha 22 de los corrientes el gasto de 34.942.357,78 pesetas, a que asciende la porción del presupuesto de las obras que corresponde abonar al Estado español

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de «Construcción del túnel transpirenaico de Bielsa (España) a Aragnouet (Francia)», provincia de Huesca y Departamento Hautes Pyrénées (Francia), a favor del grupo de Empresas «Técnicas Españolas de Construcciones, S. A.» «Société Auxiliaire d'Entreprises» (S. A. E.-T. E. C. S. A.).

Madrid, 26 de diciembre de 1966.—El Director general, Pedro de Areitio.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente las obras comprendidas en el expediente número 7-V-203-11.69/66. Valencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de diciembre de 1966 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-V-203-11.69/66, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Valencia.—Nueva carretera de acceso de la C-234, a Paterna: A «Ingeniería y Construcciones Marcor, S. A.», en la cantidad de 21.918.839,91 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 30.485.173,72 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,719000000.

Madrid, 28 de diciembre de 1966.—El Director general, Pedro de Areitio.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso celebrado para la adquisición de dos hojas dozer para motoniveladoras «Huber-Warco», con destino a la Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos.

Por Orden ministerial de fecha 26 de diciembre de 1966 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de dos hojas dozer para motoniveladoras «Huber-Warco», con destino a la Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos, a «Mecanización de Obras S. A.», por un importe total de pesetas 218.000, que representa, frente al presupuesto de contrata de 220.000 pesetas, una baja de 2.000 pesetas en beneficio del Estado

Madrid, 30 de diciembre de 1966.—El Director general, Pedro de Areitio.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso celebrado para la adquisición de 57 máquinas para encuadernación de proyectos mediante soldadura de documentos, con destino a las Oficinas Regionales y Servicios de Proyectos y Jefatura de Puentes y Estructuras.

Por Orden ministerial de fecha 23 de diciembre de 1966 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 57 máquinas para encuadernación de proyectos mediante soldadura de documentos, con destino a las Oficinas

Regionales y Servicios de Proyectos y Jefatura de Puentes y Estructuras, a don Federico Nogués Estrada (CINECO), por un importe total de 3.163.500 pesetas que, frente al presupuesto de contrata de 3.163.500 pesetas, no representa baja alguna en beneficio del Estado

Madrid, 30 de diciembre de 1966.—El Director general, Pedro de Areitio

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Cementos Rezola, S. A.», para ocupar una parcela de terreno de la zona de servicio del puerto de Pasajes (Guipúzcoa) para la construcción de silos para cemento y tuberías subterráneas para la carga de los mismos.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Cementos Rezola, S. A.», para ocupar una parcela de terreno en la zona de servicio del puerto de Pasajes para la construcción de silos para almacenamiento de cemento y tuberías subterráneas para la carga de los mismos, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 19 de diciembre de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a la Cofradía Sindical de Pescadores de Algeciras la ocupación de una parcela en el muelle pesquero del puerto de Algeciras (Cádiz) para instalación de una planta frigorífica.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la Cofradía Sindical de Pescadores de Algeciras concesión parcela de 1.807,79 metros cuadrados, en la que se hallarian comprendidas la ampliación solicitada y la concedida por Orden ministerial de 19 de febrero de 1965, situada en el muelle pesquero del puerto de Algeciras (Cádiz), con destino a la instalación de una planta frigorífica, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 19 de diciembre de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Leonard Slotover la ocupación de una parcela de 64 metros cuadrados en la zona de dominio público en un tramo de costa en el punto denominado «Aigues Blaves», en Cala Fornells, de término municipal de Calviá, Mallorca (Balears)

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto:

Autorizar a don Leonard Slotover la ocupación de una parcela de 64 metros cuadrados en la zona de dominio público de un tramo de costa en el punto denominado «Aigues Blaves», en Cala Fornells, del término municipal de Calviá, Mallorca, con destino a la construcción de solarium y escaleras de accesos al mar, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 19 de diciembre de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don José y don Antonio Pastrana Ortiz la ocupación de 2.384 metros cuadrados en la margen derecha del río Guadalete, en el puerto de Puerto de Santa María (Cádiz).

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don José y don Antonio Pastrana Ortiz la ocupación de una parcela de dominio público de unos 2.384 metros cuadrados, situada en la margen derecha del río Guadalete, en el puerto de Puerto de Santa María (Cádiz) entre los puentes del ferrocarril y San Alejandro, con destino a instalaciones de su industria de construcción y reparación de embarcaciones menores, con arreglo a las siguientes condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 19 de diciembre de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.